

LA MUNICIPALIDAD DE FIRMAT HA SANCIONADO LA ORDENANZA N°1650

VISTO:

La Resolución 449/2012 que fuera sancionada a propuesta del Bloque Firmat para la Victoria;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución mencionada, a partir del año 2012 este Concejo adhiere a todas las Sesiones Especiales que se celebren en el país en las legislaturas nacionales, provinciales y municipales el día 24 de marzo en conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, reiterando las Sesiones Especiales todos los años como una práctica de defensa de los Derechos Humanos y valorización del compromiso con la Democracia;

Que nuestra ciudad cuenta con la Plazoleta Rodolfo Walsh emplazada al lado del Galpón del Pueblo;

Que es menester que la Comunidad toda no solo conozca quien fue Rodolfo Walsh sino también que se difunda la "Carta Abierta a la Junta Militar" que el escritor, periodista y militante político del campo popular escribió el 24 de marzo de 1977, a un año de Gobierno de la Junta Militar;

Que es menester que esa profunda Carta, la que constituye un análisis clave de las causas profundas que motivaron el golpe militar de 1976, sea difundida y conocida por toda la población;

Que para ello vemos procedente que la misma sea transcrita íntegramente a una obra que se adapte estéticamente a dicho espacio verde y que permita que quienes accedan a dicho espacio puedan leerla;

Que se deberán garantizar todas las condiciones de accesibilidad y circulación para que las personas que padezcan cualquier tipo de discapacidad puedan acercarse a la obra y conocer el contenido de la Carta Abierta a la Junta Militar;

Que a los fines de definir las características de la obra se convoque a la Junta Promotora Norte de Arquitectos de la ciudad de Firmat y a los Artistas locales a elevar sus propuestas;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Emplácese en la Plazoleta Rodolfo Walsh una obra que reproduzca íntegramente la Carta Abierta a la Junta Militar de fecha 24 de Marzo de 1977 redactada por el escritor, periodista y militante del campo popular "Rodolfo Walsh", garantizando la plena accesibilidad a la misma de toda la población.-

ARTÍCULO 2º: Otórguese participación a la Junta Promotora Norte de Arquitectos de la ciudad de Firmat y a los artistas locales para que elaboren el proyecto de obra junto a la Secretaría de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Firmat.-

ARTÍCULO 3º: Aféctense para la ejecución de la obra los recursos de la partida presupuestaria destinada a Obras Públicas.-

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

Concejo Municipal de
Firmat
Marcela Peotta
Secretaria

Concejo Municipal de
Firmat
C.P.N. Gabriel Grivarello
Presidente